Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD

PROPUESTA TÉCNICA – DESARROLLO DE INICIATIVAS PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE EMPRENDIMIENTOS Y MIPYMES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO

Rutas Impulsamos la economía local e Industrias C

Está prohibido modificar, copiar, reutilizar, explotar, reproducir, comunicar públicamente, hacer segundas o posteriores publicaciones, usar, tratar o distribuir de cualquier forma la totalidad o parte de los contenidos incluidos en esta publicación para propósitos personales, públicos o comerciales, si no se cuenta con la autorización expresa y por escrito del PNUD.

Propiedad del Programa
de las Naciones Unidas para el Desarrollo, **PNUD.**

ÁREA REDUCCIÓN DE POBREZA E INEQUIDAD
Desarrollo Empresarial
Marzo 2023

Al servicio
de las personas
y las naciones

CONTENIDO

1. ANTECEDENTES 3

1.1. Contexto socioeconómico colombiano 3

1.2. Contexto socioeconómico de Bogotá 4

1.3. Socioeconómico de la localidad de Tunjuelito 5

1.4. Apuestas del fondo de desarrollo local de Tunjuelito 6

1.5. Programa de las naciones unidas para el desarrollo (PNUD) 7

2. JUSTIFICACIÓN 8

3. IMPULSAMOS LA ECONOMÍA LOCAL 2023 9

3.1. Objetivo general 9

3.2. Objetivos específicos 9

3.3. Alcance técnico y descripción 9

3.4. Población beneficiaria 16

3.5. Resumen de productos 16

4. INDUSTRIAS C 18

4.1. Objetivo general 18

4.2. Objetivos específicos 18

4.3. Alcance técnico y descripción 18

4.4. Población beneficiaria **24**

4.5. Resumen de productos **25**

5. GENERALIDADES DEL CONVENIO 26

5.1. Equipo de trabajo **26**

5.2. Contrapartida **27**

5.3. Presupuesto **30**

5.4. Cronograma estimado del programa **31**

5.5. Partes **32**

5.6. Objeto **32**

5.7. Plazo de ejecución **32**

5.8. Lugar de ejecución **32**

5.9. Valor del convenio y aportes de las partes **32**

5.10. Forma de pago **33**

1. Antecedentes

1.1. Contexto socioeconómico colombiano

La pandemia COVID-19 y otros choques inesperados han impactado los aspectos socioeconómicos y de salud del desarrollo global. En el caso de Colombia, la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) cayó del 1.1% en abril de 2020 al -15.7% en junio de 2020. Para agosto de 2020, 2.4 millones de trabajadores colombianos, 39% hombres y 61% mujeres, habían perdido sus trabajos.

Esta situación redunda, por un lado, en un aumento en las brechas socioeconómicas entre los grupos de población, afectando principalmente a las personas más vulnerables (mujeres, jóvenes, comunidades indígenas, niños, habitantes rurales, personas en condiciones de pobreza y otros). Para mediados de 2020, en cuanto a la empleabilidad y medios para la generación de ingresos, la tasa de desempleo nacional fue del 20.2%, representando así un incremento del 9.5% respecto al año anterior (2019), (la tasa de desempleo más alta en Colombia desde 1999), lo cual representa un gran reto para ofrecer a la población diferentes alternativas y así apoyar a la reactivación económica de las localidades.

La pandemia ocasionada por la llegada del COVID-19 en el 2020, ha generado un sinnúmero de desafíos a nivel mundial, especialmente en el ámbito económico. Principalmente, ha obligado a definir por completo la gran mayoría de actividades económicas a partir de las restricciones y medidas tomadas en los diferentes países a causa del virus y con el objetivo de proteger la salud y vida humana.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo- PNUD identificó que más del 43% de las mujeres, el 43% de los jóvenes y el 55% de los migrantes están empleados en sectores económicos altamente vulnerables, como el turismo. Los datos también revelan que Colombia sufrirá un retroceso de 10 a 15 años en términos sociales y económicos, y este retroceso tendrá un impacto más severo en mujeres, jóvenes y migrantes.

Las afectaciones específicas que tuvieron los pequeños negocios y MiPymes en Colombia de acuerdo con Acopi (2020) redundan en un decrecimiento de 33% en la producción y del 37% en ventas del 2019 al 2020, así mismo la inversión demostró una disminución del 24% de los empresarios que realizaron inversiones en el primer trimestre de 2020 con respecto al primer trimestre de 2019; por su parte, el 86,2% de las empresas manifestaron no haber contratado personal en el segundo semestre de 2020; y por último en términos de comercio exterior las empresas que manifestaron ser exportadoras pasaron de 26% en el segundo trimestre de 2019 a 7,4% en el segundo trimestre de 2020, los importadores pasaron de 36% a 6,5% y las empresas con expectativas de exportar de 38% a 10,7%. (Acopi 2020)

Los anteriores datos evidenciaron problemas estructurales a nivel de competitividad de las MiPymes colombianas para enfrentar el Covid-19 dada la falta de planificación estratégica en el 48% de las empresas, la carencia de un certificado de calidad en el 60,4% y bajos niveles de innovación en el 58% de las empresas (Galvis y López 2010). En suma, con lo anterior, las altas cargas tributarias (23%), los costos no salariales (56,4% del valor de la nómina), el poco acceso al crédito bancario o al apoyo gubernamental, representan factores determinantes que dificultaron la respuesta oportuna de las MiPymes colombianas a los efectos del Covid-19, cuyos rezagos se presentaban desde antes que llegara la pandemia y se agudizaron con la llegada de ésta. (Acopi y ANIF 2015, 2020).

La crisis anterior a la pandemia y la creada por la misma, puede mitigarse con las medidas de reactivación dirigidas al tejido empresarial y organizacional de las localidades, con el fin de reactivar el aparato productivo

CONFIDENCIAL

local a partir de su fortalecimiento y la generación de ingresos para los hogares y emprendimientos (autoempleo). Las barreras identificadas están asociadas a: 1) Bajos niveles de formación empresarial y capacidades empresariales relacionadas con el establecimiento de costos, gastos, proceso de producción, mejoramiento de producto, canales de distribución y estrategias de comercialización, entre otros; 2) Limitado acceso a alternativas y herramientas financieras del sector formal, en parte por el desconocimiento mismo de las alternativas y beneficios que ofrece el sector financiero; 3) Falta de estrategias para la comercialización asociadas a las nuevas formas de interacción en la web, por la falta de conocimiento en marketing digital (Observatorio de Desarrollo Económico, 2020); y 4) Falta de recursos para reactivar las unidades productivas, que posibiliten el pago de trabajadores, arriendos, capital de trabajo, entre otros. 5) Desconocimiento de las barreras y afectaciones directas que tiene la crisis económica en las mujeres y, por lo tanto, desconocimiento de qué alternativas se pueden implementar desde la MiPymes y las organizaciones.

1.2. Contexto socioeconómico de Bogotá

Como consecuencia de la emergencia sanitaria generada por el COVID-19 en 2020, Bogotá se encuentra inmersa en una de las mayores crisis económicas de su historia, reflejada en la tasa de desempleo más elevada de los últimos años y en la afectación de las unidades productivas. De acuerdo con el DANE, la tasa de desempleo entre febrero y abril del 2021 fue del 19,2%, siendo aún una tasa de desempleo alta frente a las demás presentadas en esta década, e incluso es una tasa superior al promedio nacional 4,2%. En términos absolutos esto significó que entre febrero y abril de 2021 en comparación con el mismo periodo anterior, existieran 889 mil bogotanos sin empleo y cuya la tasa aumentó en un 45%. Adicionalmente y de acuerdo con la información del DANE, el PIB de la ciudad se contrajo entre un 4 y 8% en el 2020 y en el primer trimestre del 2021, tuvo un ligero incremento del 0,5% frente al mismo periodo del año anterior en donde se evidencia un aumento significativo del 9% en actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Las consecuencias negativas en términos económicos y sociales de la pandemia a causa del Covid-19 en Bogotá, son: pérdida económica como porcentaje del PIB del 6,1% en el 2020; reducción del 12% de las empresas activas, 53.291 empresas menos con respecto al 2019; aumento del 17% de las empresas canceladas entre 2018 y 2019, el 99,9% de éstas eran MiPymes, el 82% eran personas naturales y 18% de personas jurídicas; el 53% de las empresas canceladas corresponden al sector de servicios, 34% a empresas del sector comercio y 13% a empresas del sector manufactura. (CCB, 2022. BanRep, 2020). Estos datos representan un desafío administrativo y social ya que afectan directamente la capacidad de generar empleo e ingresos en la ciudad, lo cual afecta la calidad de vida de los residentes de Bogotá.

Así mismo, las empresas y emprendimientos de Bogotá, como en el resto del país, se han visto afectadas desde diferentes ángulos, especialmente asociados a los ingresos operacionales ocasionados, en parte, por la pandemia del COVID-19, lo cual está generando importantes desafíos para los emprendimientos y MiPymes de todo tipo de sectores.

Es así como de acuerdo con los resultados de la encuesta mensual sobre la reactivación productiva realizada por la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB) a marzo del 2021, se encontró que:

- Las expectativas de los empresarios sobre la situación económica de las empresas o negocios para el 2021 se deterioraron, especialmente en las ventas que pasaron de 40% a 20%, la producción de 35% a 17%, los pedidos de 32% a 17% y la liquidez de 20% a 10%.

- Los empresarios que cerraron temporalmente su negocio manifestaron que para poder reabrir necesitan: ayuda financiera para mejorar la liquidez (pasó de 24% en octubre del 2020 a 23% en marzo del 2021),

CONFIDENCIAL

permitir el funcionamiento de actividades económicas asociadas al negocio (pasó de 10% en octubre del 2020 a 19% en marzo del 2021), y mantener las tarifas de los servicios públicos, impuestos y arriendos.

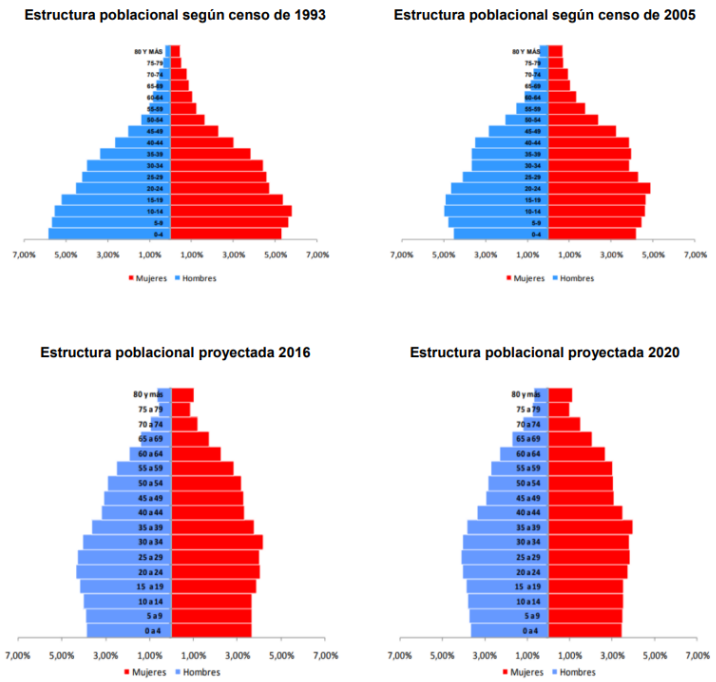
- Las bajas ventas y ganancias (pasaron del 18% en octubre del 2020 al 10% en marzo del 2021).

- La falta de capital, los altos niveles de endeudamiento y la falta de flujo de caja, se presentan como las principales causas del cierre de las empresas.

1.3. Socioeconómico de la localidad de Tunjuelito

Tunjuelito es la localidad número 6 de la ciudad, tiene una población de 302.342 habitantes, 50.5% mujeres y 49.5% hombres, una densidad poblacional de 28.469.1 hab./km², una extensión de 9.82 km², representa el 0,6% de la capital colombiana, limita al norte con las localidades de Bosa, Kennedy y Puente Aranda, al sur con Usme, al oriente con la localidad Rafael Uribe, Uribe y Usme y al occidente con Ciudad Bolívar ubicada en la parte suroriental de la ciudad, limitada por el nororiente con las localidades de Santa fe y Los Mártires, por el noroccidente con la localidad de Puente Aranda y por el suroccidente con las localidades de Tunjuelito y Rafael Uribe Uribe, por el suroriente con la localidad de San Cristóbal.

Según IDIGER, los gráficos a continuación presentados, muestran la transformación demográfica de la localidad según los Censos Nacionales de Población 1993 y 2005, hasta 2020. Para los años 2016 a 2020 se espera un descenso en la fecundidad y la mortalidad en los grupos de edad superiores, lo que se traducirá en un aumento de la población adulta, con respecto a la observada en los censos anteriores, así:



Fuente: IDIGER, 2020

En cuanto a aspectos empresariales y según la Cámara de Comercio de Bogotá, Tunjuelito tiene las siguientes características a 2019: 7.387 empresas de Bogotá, equivalentes al 1,7%, la estructura empresarial de la localidad se concentra el sector comercio (64,4%) y la industria (22,2%), hay una alta presencia de

microempresarios (7.127) que representan el 96% de la localidad y el 1,2% de Bogotá. El 78% de las empresas de la localidad Tunjuelito son personas naturales y el 22%, personas jurídicas; el 1% de las empresas de Tunjuelito realizan operaciones de comercio exterior, en 2019, se crearon 1.534 empresas.

Según cifras de 2020-2022 del Observatorio de la región Bogotá – Cundinamarca, las empresas creadas en la localidad de Tunjuelito pasaron de 918 en enero – julio de 2019, 561 de enero – junio de 2020, 726 de enero – junio de 2021, 886 de enero – junio de 2022, teniendo una variación y crecimiento respectivos de -3%, 58%, 22% a 2% en 2022. Así mismo para las empresas activas desde 2019 a 2022, la localidad de Tunjuelito cuenta con: 6.130 empresas activas en enero – julio de 2019, 4.888 enero – junio de 2020, 5.548 de enero – junio de 2021, 6.126 de enero – junio de 2022, teniendo una variación y crecimiento respectivos de -0.1%, 25%, 10% a 2% en 2022.

1.4. Apuestas del fondo de desarrollo local de Tunjuelito

Minimizar el impacto de esta crisis dependerá de las medidas de mitigación y reactivación económica que sean adoptadas en el corto y mediano plazo y su pertinencia para atenuar los efectos sobre la producción, la demanda y el empleo, especialmente en aquellos sectores y poblaciones más golpeados. Es así como la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C, por medio del Decreto 108 de 2020, crea el Sistema Distrital para la Mitigación del Impacto Económico, el Fomento y Reactivación Económica (Sistema EMRE) de Bogotá D.C con el propósito de preservar los empleos y el tejido empresarial del Distrito Capital y en particular de la micro, pequeña y mediana empresa.

Entendiendo la importancia de los Fondos de Desarrollo Local - FDL como actores fundamentales en la reactivación económica de las localidades, se creó la Estrategia de Mitigación para la Reactivación Económica Local (EMRE-Local) para desarrollar las políticas y acciones de mitigación necesarias desde el nivel local de la mano de las Alcaldías locales, siendo parte integral del EMRE Distrital.

Durante el año 2020, los FDL fueron líderes en la implementación de programas de reactivación económica que beneficiaron a personas y empresas en busca de la generación de ingresos, el sostenimiento de los empleos locales y la reactivación de las MiPymes. Ejemplo de ello son los programas 'Es empleo local, Soy microempresa local', 'Soy cultura local' y 'Soy campesino local'.

En el caso de la Alcaldía Local, las apuestas se concentraron en el eje 3 Empresas: Unidades fortalecidas/ atendidas, buscando la reactivación y el fortalecimiento de los emprendimientos y las MiPymes locales. Lo anterior, teniendo en cuenta:

- Los planes de desarrollo local, los conceptos de gasto y las metas asociadas al desarrollo económico local que, como se evidencia en el siguiente cuadro, se relacionaron con 4 conceptos de gasto y metas en términos de MiPymes y emprendimientos.

CONCEPTO DE GASTO	META
Apoyo a industrias culturales y creativas.	Apoyar 600 MiPymes y/o emprendimientos culturales y creativos.
Reactivación y reconversión verde.	Promover en 280 Mipymes y/o emprendimientos procesos de reconversión hacia actividades sostenibles.
Transformación productiva y formación de capacidades	Promover en 400 MiPymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva.

CONFIDENCIAL

CONCEPTO DE GASTO	META
Revitalización del corazón productivo de las localidades.	Revitalizar 440 MiPymes y/o emprendimientos potencializados dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo y/o nuevas actividades económicas.

En el 2021 la alcaldía de Tunjuelito y el PNUD aunaron esfuerzos para implementar el programa Impulso Local, cuyo proceso permitió el fortalecimiento de 170 unidades productivas, por medio del desarrollo de un componente de formación y capacitación centrado en fortalecer las habilidades digitales, de comercialización, financieras y administrativas de las unidades de negocio y un componente de entrega de recursos de capitalización para la reactivación económica de los negocios por un valor de tres millones de pesos por unidad productiva. Mismos que fueron utilizados para la inversión en capital de trabajo productivo como la compra de materiales (materias primas, insumos), el pago de espacios de comercialización (espacios temporales de comercialización, eventos comerciales, y otros), permitiendo el mejoramiento de las competencias de los emprendedores, empresarios y las condiciones de sus negocios.

En el 2022 la alcaldía de Tunjuelito y el PNUD, nuevamente trabajaron mancomunadamente por el tejido emprendedor y empresarial de la localidad, por medio de un proceso que tomó como base los aprendizajes y mejoras del programa ejecutado en 2021, dando lugar al programa Impulsamos la Economía Local 2022, por medio del cual, a través de un proceso de acompañamiento centrado en el logro de objetivos hacia el crecimiento económico de 310 unidades productivas y la asignación de recursos de capitalización para la inversión en activos productivos, ha permitido implementar nuevos procesos y herramientas que impactan en la sostenibilidad de los negocios.

1.5. Programa de las naciones unidas para el desarrollo (PNUD)

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) es el organismo de las Naciones Unidas que promueve el cambio y conecta a los países con los conocimientos, la experiencia y los recursos necesarios para ayudar a los pueblos a forjar una vida mejor. Está presente en 177 países y territorios, trabajando con los gobiernos y las personas para ayudarles a encontrar sus propias soluciones a los retos mundiales y nacionales del desarrollo.

El PNUD fue creado en 1966 y trabaja en cuatro áreas principales: reducción de la pobreza y desigualdad y el logro de los Objetivos de Desarrollo del Sostenible (ODS); gobernabilidad democrática; prevención de crisis y recuperación; medio ambiente y el desarrollo sostenible. En Colombia, su orientación está definida por la Carta de las Naciones Unidas, el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 y los tratados y convenios internacionales ratificados por el país.

El área de reducción de la pobreza y la desigualdad tiene como objetivo apoyar la implementación de acciones, proyectos y políticas orientadas a la generación de prosperidad, el empoderamiento económico y el cierre efectivo de brechas de inequidad a través de soluciones innovadoras. Lo anterior con el fin de acelerar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y eliminar la pobreza en todas sus formas para el año 2030 y por ello, el PNUD brinda acompañamiento técnico a iniciativas que conduzcan al crecimiento económico y a la generación de empleo y emprendimiento para los más vulnerables.

En el marco del área de reducción de pobreza se desarrolla el proyecto Ecosistema Emprendedor y Empresarial con código 00146142, que tiene como objetivo apoyar a nivel nacional al Gobierno, Sector Privado, la Academia y a la Sociedad Civil, con énfasis a en la población en situación de pobreza y exclusión, en la formulación e implementación de estrategias productivas, programas y acciones encaminadas al fortalecimiento de sus

CONFIDENCIAL

capacidades productivas, la gestión del desarrollo económico inclusivo, y la aceleración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible bajo el principio de no dejar a nadie atrás y para lograr su objetivo se alía con sector público y privado. Para este caso, el acuerdo con la Localidad Tunjuelito se encuentra alineado con el proyecto Ecosistema Emprendedor y Empresarial con código 00146142 del PNUD, y en específico con el Output 1: Aumenta la productividad y competitividad de Mipymes intervenidas e indicadores de producto No.1 de Unidades Productivas beneficiadas de programas de acompañamiento.

En sus intervenciones el PNUD incorpora los enfoques de desarrollo humano, género y derechos e impulsa alianzas estratégicas con los actores del desarrollo para fortalecer la gobernabilidad democrática, erradicar la pobreza, proteger la biodiversidad colombiana, así como prevenir y responder oportunamente a situaciones de crisis.

En el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible 2020-2023, firmado entre el Gobierno de Colombia y las agencias, fondos, programas y oficinas de Naciones Unidas, se identificó que la Organización, conforme su mandato, tiene ventajas comparativas y puede otorgar una contribución diferencial a los esfuerzos del Estado en:

- Estabilización: Paz con Legalidad
- Migración como factor de desarrollo
- Apoyo a los ODS catalizadores

En el tercer punto, se decidió apoyar la aceleración de los ODS catalizadores 5, 8, 9, 10, 12 y 16. Estas serían prioridades para responder a los desafíos que tiene el país para su desarrollo sostenible e incluyente.

2. Justificación

En el marco de los esfuerzos que realiza la Localidad de Tunjuelito para promover el desarrollo productivo de la localidad como eje para la generación de empleo, el desarrollo económico de la ciudad y la calidad de vida de los habitantes, se construye una ruta metodológica para acompañar y fortalecer las unidades productivas en marco de los objetivos trazados por la localidad.

La estrategia que se desarrolla a continuación se basa en la experiencia acumulada y las ventajas comparativas de la ONU y experiencia de PNUD Colombia, en línea con las prioridades de política del Estado Colombiano y las necesidades específicas de la Localidad de Tunjuelito.

El presente documento ha sido diseñado a medida de las necesidades presentadas por la Localidad de Tunjuelito, en el cual se tuvieron en cuenta las siguientes premisas para el diseño de la propuesta:

Atender 260 emprendimientos de la localidad beneficiarios distribuidos así:

- 110 aglomeraciones económicas que fomentan el empleo y/o nuevas actividades económicas.
- 150 de la industria cultural y creativa

Se propone el desarrollo de dos rutas de acompañamiento empresarial de acuerdo con los requerimientos y necesidades de los emprendimentos y Mipymes identificadas por la localidad:

- Impulsamos la economía local (para aglomeraciones económicas que fomentan el empleo y/o nuevas actividades económicas.)

CONFIDENCIAL

- Industrias C (para Emprendimientos de la Industria Creativa y Cultural)

De acuerdo con lo anterior, se desarrolla este documento en cumplimiento de los requerimientos y se incluyen ideas de mejora y propuestas que, desde la experiencia de PNUD, en este tipo de programas, se consideran clave para el cumplimiento de los objetivos y son puestas a consideración de la Localidad de Tunjuelito.

3. IMPULSAMOS LA ECONOMÍA LOCAL 2023

3.1. Objetivo general

Fortalecer iniciativas productivas de emprendimientos y/o Mipymes, a través de formación y la generación de capacidades duras y blandas en los beneficiarios, acompañamiento personalizado y la entrega de recursos de capitalización.

3.2. Objetivos específicos

- Acompañar a la Localidad de Tunjuelito en el desarrollo de la estrategia de fortalecimiento de unidades productivas para su reactivación económica, aportando el conocimiento y trayectoria del equipo trabajo en el trabajo con emprendimientos y MiPymes, el desarrollo de modelos de negocio y el trabajo con comunidad vulnerable.

- Apoyar y dotar de capacidades a hasta 110 emprendimientos y/o MiPymes participantes en el proceso, permitiendo el mejoramiento de las competencias de los emprendedores, empresarios y las condiciones de sus negocios. Lo anterior, entregando conocimiento, herramientas y conceptos en temas comerciales, financieros y del entorno, la sostenibilidad de las iniciativas y la importancia de orientar sus negocios con enfoque al usuario.

- Apoyar la recuperación económica de los emprendimientos beneficiarios mediante la entrega de incentivos de inversión (entrega de recursos económicos no reembolsables) a 45 unidades productivas que tengan mejor desempeño y puntuación de acuerdo con los lineamientos establecidos, por un valor de $5.000.000 por unidad productiva.

- Monitorear y hacer seguimiento a las actividades realizadas y el impacto que resulte en las iniciativas y sus beneficiarias

3.3. Alcance técnico y descripción

Considerando la misión del PNUD y la experticia que tiene en el diseño e implementación de estrategias para la reactivación económica de unidades productivas y el objetivo de la alcaldía local, el PNUD ha desarrollado una ruta a la medida de 9 meses, denominada IMPULSAMOS LA ECONOMÍA LOCAL.

Esta ruta, está compuesta por las siguientes etapas: i) Convocatoria, inscripción y selección; ii) Caracterización; iii) Acompañamiento técnico: Módulo I: Comercialización, Módulo II: Inteligencia financiera y Módulo III: Ecosistema de apoyo, iv) Capitalización (estructuración, evaluación del plan de inversión y entrega de incentivos económicos) y v) cierre. Todo lo anterior, basado en una estrategia de Monitoreo y seguimiento.

CONFIDENCIAL

Se hace claridad que todas las actividades, se llevarán a cabo de manera grupal e individual por parte del equipo experto del PNUD.

El gráfico siguiente muestra la ruta de acompañamiento y luego se detalla cada componente:

Ilustración 1: Ruta metodológica propuesta



Fuente: Elaboración propia

ETAPA 1: CONVOCATORIA, INSCRIPCIÓN Y SELECCIÓN. En este componente se realizarán las actividades relacionadas a la difusión de la ruta y buscar la vinculación de los emprendimientos y/o MiPymes con sus iniciativas a esta Ruta de acompañamiento y la selección de los emprendimientos y/o MiPymes que cumplan con los requisitos establecidos en el programa. **Esta es una actividad que debe estar liderada por la Alcaldía Local** con el apoyo del PNUD. El detalle de las actividades que realizará el PNUD, son las siguientes:

- Acompañamiento al FDL con los preparativos de la convocatoria, a fin de poner en su consideración buenas prácticas y lecciones aprendidas del programa anterior y otros. Hasta 3 sesiones de 3 horas.
- Ajuste y disposición de una herramienta tecnológica que permita realizar la inscripción de emprendedores a la ruta.
- Acompañamiento al FDL en el análisis de los resultados de evaluación a fin de identificar los emprendimientos y/o MiPymes seleccionados. Hasta 2 sesiones de 2 horas.

ETAPA 2: CARACTERIZACIÓN: Esta es una actividad que debe ser liderada por el PNUD con el apoyo de la Alcaldía Local, tiene como fin, identificar le perfil de los emprendimientos y/o MiPymes que harán parte de la ruta e identificar el grupo de trabajo que integrará a lo largo de la ruta. El detalle de las actividades que realizará el PNUD, son las siguientes:

- Identificación de los criterios de caracterización diagnóstico de emprendimientos, a fin de determinar cómo se dividen los grupos de microempresarios y emprendedores que harán parte de los beneficiarios.
- Construcción del diagnóstico a aplicar a los emprendedores y MiPymes que se inscriban en el programa.
- Revisión y análisis de los resultados del diagnóstico

ETAPA 3: RUTA DE ACOMPAÑAMIENTO. Esta es la columna vertebral del proceso de acompañamiento ya que entrelaza el acompañamiento técnico con la entrega de los incentivos. Este proceso se dividirá en 4 actividades clave, como se detalla a continuación:

MÓDULO I: COMERCIALIZACIÓN

El proceso de comercialización es uno de los aspectos más importantes de los negocios y más valorados por los emprendedores y empresarios a la hora de buscar la sostenibilidad de sus negocios y la generación de valor para sus empleados, proveedores y clientes.

Las temáticas por abordar en este módulo tendrán contenidos que varían en nivel de profundidad o dificultad de acuerdo con la clasificación de los beneficiarios: Incubación o Aceleración. En esta actividad, se desarrollarán las siguientes subactividades, las cuales suman 6 horas de formación general (3 horas para cada nivel de clasificación de los beneficiarios) y dos horas de acompañamiento individual presencial por emprendimiento y/o Mipyme, los cuales estarán distribuidos de la siguiente manera:

6 horas de formación general para todos los emprendimientos y/o Mipymes distribuidos de la siguiente manera:

- Entrenamiento virtual de las temáticas generales que comprenden el módulo con duración de una hora por temática (para cada grupo Incubación o Aceleración):
 - Marketing Digital y canales de venta
 - Técnicas de venta y servicio al cliente
 - Pagos y facturación electrónica

- Desarrollo de dos visitas técnicas, a cada unidad productiva, de máximo 1 hora cada una para aplicar los conocimientos adquiridos en las sesiones de entrenamiento virtuales.
- Desarrollo de un taller práctico presencial con duración de hasta 2 horas el cual abordará la temática de innovación y nuevos productos y servicios.

Nota: *Para el desarrollo de las sesiones de trabajo presenciales se requiere el apoyo del FDL en la definición de los espacios físicos.*

MÓDULO II: INTELIGENCIA FINANCIERA

Luego de finalizar la formación en temas comerciales, a continuación, se abordarán las temáticas relacionadas con la inteligencia financiera, este módulo busca proveer de capacidades a los emprendedores para tomar decisiones financieras estratégicas para la sostenibilidad de sus negocios.

CONFIDENCIAL

Las temáticas por abordar en este módulo tendrán contenidos que varían en nivel de profundidad o dificultad de acuerdo con la clasificación de los beneficiarios: Incubación o Aceleración. En esta actividad, se desarrollarán las siguientes subactividades, las cuales suman 6 horas de formación general (3 horas para cada nivel de clasificación de los beneficiarios) y dos horas de acompañamiento individual presencial por emprendimiento y/o Mipyme, los cuales estarán distribuidos de la siguiente manera:

6 horas de formación general para todos los emprendimientos y/o Mipymes distribuidos de la siguiente manera:

- Entrenamiento virtual de las temáticas generales que comprenden el módulo con duración de hasta una hora por temática (para cada grupo Incubación o Aceleración):
 - Inversión, ahorro y pago de deudas
 - Fuentes y tipos de financiación y herramientas digitales de apoyo
 - Nuevos modelos de ingresos

- Desarrollo de dos visitas técnicas, a cada unidad productiva, de máximo 1 hora cada una para aplicar los conocimientos adquiridos en las sesiones de entrenamiento virtuales.
- Desarrollo de un taller práctico presencial con duración de hasta 2 horas el cual abordará la temática de definición de costos y precios.

Nota: *Para el desarrollo de las sesiones de trabajo presenciales se requiere el apoyo del FDL en la definición de los espacios físicos.*

MÓDULO III: REDES DE APOYO

Como herramienta de valor para los emprendedores y Mipymes, el módulo de Redes de apoyo busca fortalecer la formalización de los negocios, vista como las actividades que se requieren para que las unidades productivas cuenten con mayor fortaleza y credibilidad hacia sus clientes.

Las temáticas por abordar en este módulo tendrán contenidos que varían en nivel de profundidad o dificultad de acuerdo con la clasificación de los beneficiarios: Incubación o Aceleración. En esta actividad, se desarrollarán las siguientes subactividades, las cuales suman 6 horas de formación general (3 horas para cada nivel de clasificación de los beneficiarios) y una hora de acompañamiento individual presencial por emprendimiento y/o Mipyme, los cuales estarán distribuidos de la siguiente manera:

6 horas de formación general para todos los emprendimientos y/o Mypimes distribuidos de la siguiente manera:

- Entrenamiento virtual de las temáticas generales que comprenden el módulo con duración de hasta 2 horas por temática (para cada grupo Incubación o Aceleración):
 - Formalización del negocio
 - Formalización del empleo
 - Calidad de productos y servicios

- Desarrollo de una visita técnica, a cada unidad productiva, de máximo 1 hora para aplicar los conocimientos adquiridos en las sesiones de entrenamiento virtuales.
- Desarrollo de dos talleres prácticos presenciales con duración de hasta 2 horas cada uno, los cuales abordarán temas de generación de redes y conexiones con oferta.

CONFIDENCIAL

Nota: *Para el desarrollo de las sesiones de trabajo presenciales se requiere el apoyo del FDL en la definición de los espacios físicos.*

HERRAMIENTAS Y ENTREGABLES PARA LOS BENEFICIARIOS

De forma transversal, durante la implementación del programa, se contempla desarrollar las gestiones necesarias que permitan entregar herramientas de valor para los emprendedores. Cada módulo de entrenamiento comprende la entrega de herramientas y beneficios tangibles a los emprendedores y/o beneficiarios, contemplados de la siguiente forma:

- Módulo I Comercialización:
 - Plan de ventas
 - Apoyo en la publicación de productos en medios digitales

- Módulo II Inteligencia financiera:
 - Apoyo en la apropiación de herramientas financieras.
 - Desarrollo de diagnóstico financiero y recomendaciones.

- Módulo III Ecosistema de apoyo:
 - Tool Kit formalización de negocios.
 - Mapeo oportunidades de apoyo.

ETAPA 4: ENTREGA DE INCENTIVOS: De manera paralela a los módulos de entrenamiento, se hará entrega de los incentivos en efectivo por valor de CINCO MILLONES DE PESOS MCTE (COP $5.000.000) a 45 emprendedores y/o Mipymes que ocupen los primeros puestos de acuerdo con el proceso de asignación de puntaje establecido en conjunto con la Alcaldía Local de Tunjuelito, en un único desembolso por el 100,0% una vez se curse el 70% del proceso de acompañamiento.

Para la entrega de los recursos de capitalización se requiere surtir el siguiente proceso para la priorización de 45 emprendedores y/o empresarios con mejor puntuación obtenida:

Criterio	Descripción	Puntaje
Clases	Asistencia a las clases de: **MODULO I:** • Marketing Digital y canales de venta • Técnicas de venta y servicio al cliente • Formas de pago **MODULO II:** • Inversión, ahorro y pago de deudas • Fuentes y tipos de financiación • Nuevos modelos de ingreso	15

CONFIDENCIAL

Criterio	Descripción	Puntaje
Talleres	Asistencia a taller presencial: • Taller: Innovación y nuevos p&s	15
Resultado	Cumplimiento de resultados: Implica el establecimiento de resultados a obtener en corto plazo durante el desarrollo del programa en criterios como: Aumento en ventas Formalización Aumento y/o acceso a ahorro y/o crédito (para el negocio) Los resultados serán planteados al inicio del proceso de fortalecimiento, obedecerán a la realidad de cada negocio, se realizará un acompañamiento para la definición de los objetivos y serán aprobados por el equipo de PNUD y de la Alcaldía Local	40
Pitch	Presentación presencial del pitch del negocio ante un panel conformado por una persona de PNUD, una persona de la Alcaldía Local y un externo, experto en negocios. De acuerdo con la presentación del Picth. Los criterios de evaluación serán acordados en conjunto con la Alcaldía Local y PNUD en el manual operativo del programa.	30
TOTAL		**100**

De acuerdo con el puntaje obtenido al finalizar el módulo 2 de Inteligencia Financiera, se procederá a realizar un ranking y ordenar de forma descendente el listado de emprendedores a partir del puntaje obtenido y se asignarán los primeros 45 cupos para que accedan a los recursos de capitalización. En caso de empate se identificará criterios como participación en las sesiones para dirimir los empates. Para los 65 emprendedores y/o Mipymes que no accedan a los recursos de capitalización se les entregará merchandising de acuerdo con sus necesidades por un valor de hasta 300 mil pesos cada uno.

Los emprendedores y/o Mipymes que accedan a los recursos de capitalización deberán surtir los siguientes pasos:

Estructuración y evaluación del plan de inversión: en el cual el PNUD apoyará la estructuración del plan de inversión de cada unidad productiva que ocupe los 45 primeros lugares de acuerdo con la asignación de puntaje establecido en el programa. En el plan de inversión se definirá en qué activos se realizará la inversión de los recursos de capitalización, el cual debe obedecer a las necesidades más apremiantes de los negocios y se enmarquen en los rubros financiables que contemple el programa. Posteriormente, se procederá a evaluar y aprobar o rechazar los planes de inversión desarrollados en conjunto con los emprendedores.

Entrega del recurso de capitalización: entrega de los recursos de capitalización a las 45 unidades productivas que ocupen los primeros puestos en la asignación de puntaje establecido, de la siguiente manera:

- El 100,0% durante el proceso de fortalecimiento de la ruta
 Se requerirá como mínimo lo siguiente:
 - Presentar soporte de pago de póliza de cumplimiento
 - Soporte de Cuenta Bancaria o billetera digital en la cual se hará el depósito
 - Cédula de ciudadanía
 - Aprobación del Plan de inversión que indica en qué utilizará el recurso

CONFIDENCIAL

- Los demás documentos que identifique el PNUD que son requeridos para facilitar la entrega del recurso

Sobre la capitalización, es importante aclarar que en el plan de inversión se deberán incluir las necesidades de la iniciativa, sin embargo, se aclara que la presente ruta financiará:

- Capital de trabajo: Compra de materiales, materias primas, insumos y compra de equipos que se encuentren relacionados directamente a las actividades del emprendimiento.
- Pago de espacios para el trabajo y/o desarrollo de la unidad de negocio
- Pago de servicios profesionales que aporten directamente a la unidad de negocio.
- Soporte de Pago de la Póliza de cumplimiento, con la compañía aseguradora de su preferencia.

De igual forma, NO serán financiables con estos recursos los siguientes rubros:

- Compra de bienes muebles como televisores, equipos de sonido, vehículos, joyas, obras de arte, motos, carros.
- Compra de bienes inmuebles como bodegas, casas, apartamentos.
- Arrendamiento de vivienda.
- Adecuaciones o remodelaciones de cualquier tipo de bienes inmuebles, que no conformen el proceso de dotación técnica y que no sean indispensables para el desarrollo del plan de negocios.
- Bebidas alcohólicas.
- Armas de fuego.
- Adquisición de vehículos automotores.
- Pagos de pasivos, deudas o de dividendos.
- Pago de impuestos públicos.
- Recuperaciones de capital.
- Compra de acciones, derechos de empresas, bonos y otros valores mobiliarios.
- Pago de regalías, impuestos causados, aportes parafiscales diferentes a los relacionados con nómina.
- Gastos de viaje y desplazamiento no relacionados a la iniciativa.
- Cigarrillos, cigarrillos electrónicos, vapeadores.
- Estupefacientes y demás drogas ilícitas
- Juegos de azar

Cada unidad de negocio que acceda al recurso (total 45) podrá acceder a un máximo a un (1) incentivo y podrá utilizar el recurso en uno (1) o más rubros financiables, siempre y cuando se encuentre estipulado en su plan de inversión, se encuentre dentro de los rubros financiables y pueda presentar evidencia de la adquisición o pago realizado y que se encuentre directamente relacionado con la unidad de negocio.

En caso de que el beneficiario no presente ningún soporte de uso del capital, no sea localizable después de recibido el incentivo y/o no permanezca en el programa, deberá reembolsar la totalidad del incentivo entregado por valor de CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($5.000.000), En caso de que el beneficiario entregue soportes parciales de uso del capital y que la suma de éstos no sea igual o superior al valor del incentivo entregado, se hará activa la póliza entregada por el beneficiario, según estipule la empresa aseguradora.

ETAPA 5: CIERRE. Se dará un correcto cierre al programa, reconociendo el trabajo de los emprendimientos y de manera emotiva reconocer los resultados del proyecto. Para ello, se realizará un evento de 2 horas en las cuales se espera hacer reconocimiento a los emprendimientos con la entrega de un diploma por su esfuerzo y

CONFIDENCIAL

el reconocimiento a los casos de éxito del programa. Además de lo anterior se incluirán charlas, testimoniales y actividades que inspiren a los beneficiarios.

3.4. Población beneficiaria

La población beneficiaria de esta Ruta de Acompañamiento IMPULSAMOS LA ECONOMÍA LOCAL será hasta 110 unidades productivas de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo y/o nuevas actividades económicas.

3.5. Resumen de productos

A continuación, se hace un resumen de los productos que serán entregados en el marco del proyecto. Estos productos se entregarán por medio digital

Componente	Actividad	Productos
RESULTADO 1. SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS		
CONVOCATORIA, INSCRIPCIÓN Y SELECCIÓN	Convocar posibles beneficiarios. Seleccionar hasta 110 unidades productivas: 110 de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo y/o nuevas actividades económicas	Producto 1. Evidencia de las reuniones realizadas con el equipo de trabajo del FDL por parte del PNUD. Listado final de unidades productivas seleccionadas
RESULTADO 2. ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO		
CARACTERIZACIÓN	Diagnosticar y clasificar emprendedores en los grupos de trabajo de la ruta conforme con sus características.	Producto 1. Evidencia de las reuniones realizadas con el equipo de trabajo del FDL por parte del PNUD. Listado final de unidades productivas analizadas y resultado del diagnóstico y su clasificación.
ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO	Desarrollo de 3 MÓDULOS: I: Comercialización II: Inteligencia financiera III: Redes de apoyo Entrega de herramientas y beneficios tangibles a los emprendedores	Producto 2. Listados de asistencia a las sesiones de fortalecimiento virtuales, presentaciones y vídeos de las sesiones. (La asistencia se toma a través de herramienta digital definida) Producto 3: Listados de asistencia y fotografías de las 3 visitas presenciales realizadas a cada unidad productiva. (La asistencia se toma a través de herramienta digital definida) Producto 4: Memorias de las sesiones virtuales de entrenamiento (presentación utilizada, grabación de la sesión) Producto 5: Listado de emprendedores donde evidencie las herramientas y beneficios tangibles entregados
CIERRE	Realización de evento de cierre	Producto 6: Informe de evento de cierre
RESULTADO 3. ENTREGA DE CAPITAL SEMILLA		

Componente	Actividad	Productos
ENTREGA DE INCENTIVOS	Entrega de incentivos económicos Entrega de merchandising	Producto 1: Soporte de transferencia y/o pago del incentivo económico Producto 2: Soporte de entrega de incentivo de merchandising a 65 empresarios y/o emprendedores

CONFIDENCIAL

4. INDUSTRIAS C

4.1. Objetivo general

Aunar recursos humanos, técnicos y financieros entre el PNUD y la Alcaldía de Tunjuelito, con el fin de implementar el programa de fortalecimiento empresarial de emprendedores culturales y creativos que tenga como finalidad consolidar el ecosistema creativo de la localidad.

4.2. Objetivos específicos

- Acompañar a la Localidad de Tunjuelito en el desarrollo de la estrategia de fortalecimiento de unidades productivas para su reactivación económica, aportando el conocimiento y trayectoria del equipo trabajo en emprendimientos pertenecientes al mundo de las industrias creativas y culturales, el desarrollo de modelos de negocio y el trabajo con comunidad vulnerable.
- Apoyar con procesos de capitalización a emprendedores participantes del programa.
- Monitorear y hacer seguimiento a las actividades realizadas y el impacto que resulte en las iniciativas y sus beneficiarias

4.3. Alcance técnico y descripción

La Economía creativa abrió las puertas a una nueva era que utiliza la creatividad, el talento, la cultura, la innovación y la tecnología para abordar el crecimiento económico a través del aprovechamiento del talento de las personas, sus conocimientos y saberes con oportunidades de mercado, de una manera circular dando sostenibilidad a las acciones que se realizan, y es la manera como el PNUD ha venido abordando el fortalecimiento de ecosistemas creativos.

La economía creativa es el conjunto de actividades que de manera encadenada permiten que las ideas se transformen en bienes y servicios culturales, cuyo valor está determinado por su contenido de propiedad intelectual. Este universo está compuesto por áreas relacionadas con la economía cultural y las industrias creativas, en cuya intersección se encuentran las industrias culturales convencionales y las áreas de soporte para la creatividad.

En este sentido entendemos que se debe trabajar sobre la cadena de valor, de tal manera que se fortalezcan los recursos culturales de base, el tejido social, el capital cultural, y los códigos que compartimos, en el sentido que son elementos que construimos con el tiempo, los afectamos todos los días con nuestra forma de aprovecharlos; y, debemos cuidarlos en sus diferentes escalas, de lo pequeño-personal a lo comunitario y más general, escalable o global.

Según el reporte económico trimestral del Dane para el 2022, la economía creativa ha revalidado su posición como activo estratégico para el país durante el proceso de reactivación con un crecimiento del 38,5% año corrido, un porcentaje que la ubica por encima de sectores tradicionales como la construcción (3,6%), agricultura (3,8%) y actividades financieras y de seguros (4,1%), y que muy seguramente le permitirá alcanzar una gran participación dentro del PIB a cierre del año.

Esto no debería ser motivo de sorpresa ya que, entre 2014 y 2019, el sector representó el 3% del PIB en promedio e incluso llegó a generar más empleos que el sector financiero y la minería en conjunto. Asimismo,

CONFIDENCIAL

para el 2022 alcanzó un resultado récord de USD 238 millones en materia de exportaciones, destacándose como una importante fuente de equilibrio para la balanza comercial.

El programa "Industrias C" es una ruta de emprendimiento dirigida al sector de las Industrias Creativas y Culturales y la Economía Creativa, incluye:

(i) Adaptación de la metodología de acuerdo con los requerimientos del proyecto.
(ii) Análisis territorios en los cuales se ejecutará el proyecto, definiendo fortalezas y dificultades (levantamiento de línea base).
(iii) Acompañamiento en desarrollo empresarial para creativos, con énfasis en propuesta de valor, modelo de negocio, herramientas de marketing y comunicación.
(iv) Acompañamiento a emprendimientos para la estructuración de sus modelos de negocio.
(v) Capitalización de emprendimientos.

El gráfico siguiente muestra la ruta de acompañamiento y luego se detalla cada componente:

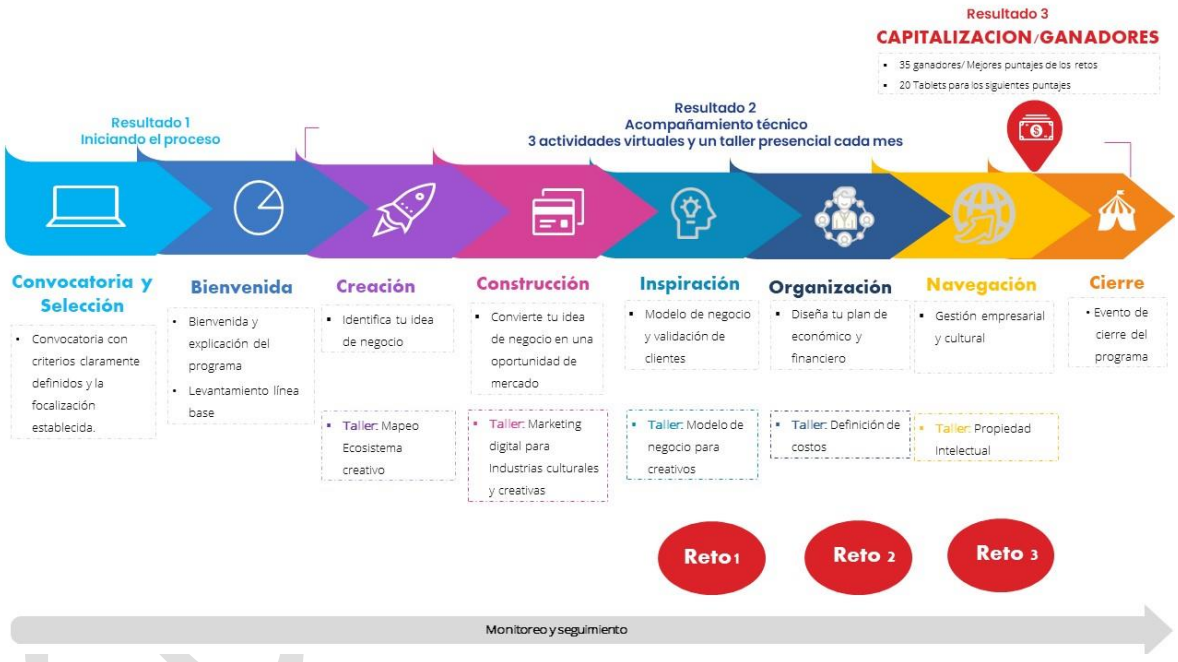


Ilustración 2. metodología Industrias C

RESULTADO 1. INICIANDO PROCESO

Producto 1: convocatoria a cargo de la alcaldía

En este componente se realizarán las actividades relacionadas a la difusión de la ruta y busca la vinculación de los emprendimientos y/o MiPymes con sus iniciativas a esta ruta de acompañamiento y la selección de los emprendimientos y/o MiPymes que cumplan con los requisitos establecidos en el programa. **Esta es una actividad que debe estar liderada por la Alcaldía Local** con el apoyo del PNUD. El detalle de las actividades que realizará el PNUD, son las siguientes:

- Acompañamiento al FDL con los preparativos de la convocatoria, a fin de poner en su consideración buenas prácticas y lecciones aprendidas del programa anterior y otros.
- Ajuste y disposición de una herramienta tecnológica que permita realizar la inscripción de emprendedores a la ruta.
- Acompañamiento al FDL en el análisis de los resultados de evaluación a fin de identificar los emprendimientos y/o MiPymes seleccionados..
- Acompañamiento a la alcaldía en un evento de lanzamiento
- Desarrollo de línea grafica del programa para apoyar el proceso de convocatoria.

RESULTADO 2. ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO

Producto 1: Bienvenida para emprendedores creativos

Tiene como fin, identificar le perfil de los emprendimientos y/o MiPymes que harán parte de la ruta e identificar el grupo de trabajo que integrará a lo largo de la ruta El detalle de las actividades que realizará el PNUD, son las siguientes:

- Línea base entrada
- Definición de cronograma de trabajo
- Firmas de compromiso (formulario digital)
- Definición de estrategia de M&S

Productos 2 a 6 (ejecución de la ruta)

La ruta de acompañamiento *Industrias C* está diseñada para fortalecer a emprendimientos, en fase de ideación o temprana implementación, en procesos claves como: estructuración del modelo de negocios y propuesta de valor, herramientas de marketing y comunicación, plan financiero entre otros. Esto con el objetivo de favorecer las habilidades y conocimientos del emprendedor, que mejoren sus posibilidades tanto de sostener sus negocios como de encontrar nuevas formas de monetización y circulación de sus productos o servicios.

Es importante mencionar que, si bien la ruta está diseñada para fortalecer a 150 emprendimientos, esta tendrá un carácter competitivo donde al finalizar el proceso se escogerán los 35 mejores emprendimientos que serán los beneficiarios del estímulo en efectivo y los siguientes 20 con tablets. Este proceso se llevará a acabo de la siguiente manera:

- La ruta tendrá una duración de 5 meses donde cada mes se realizarán 4 actividades, 3 de carácter virtual y un taller presencial en la localidad.
- Cada mes los participantes deberán desarrollar diferentes actividades y retos que serán evaluados. Estos les proporcionarán puntos que se irán sumando a lo largo de la ruta. Los puntajes se asignarán de la siguiente manera:

Actividad por evaluar	Porcentaje asignado	Descripción	Evaluadores
Reto 1; Modelo de negocios	25%	Los participantes deberán enviar su modelo de negocios usando el formato explicado en las sesiones.	Equipo técnico PNUD
Reto 2: Plan de inversión	25%	Los participantes deberán enviar el plan de inversión	Equipo técnico PNUD

CONFIDENCIAL

		describiendo en qué invertirían el incentivo otorgado por el programa.	
Reto 3: Elevator Pitch	35%	Los participantes deberán enviar un video de máximo 3 minutos donde: - Describan su negocio - Presenten su propuesta de valor - Inviten a un llamado a la acción a la audiencia (venta de productos, asistencia a un evento, seguirlos por redes, etc)	Equipo técnico PNUD, Delegados Alcaldía Local
Número de likes del Elevator Pitch	5%	Los videos serán posteados en la plataforma Youtube. Las personas que logren más de 50 likes en el video se les otorgará el máximo porcentaje.	N/A
Asistencia a las actividades del programa	10%	Las personas que asistan al 80% de las actividades del programa se les otorgará el máximo porcentaje	N/A

- Los puntajes serán compartidos a lo largo del programa a través de una página web para que los participantes tengan conocimiento de su desempeño.
- Es importante mencionar que además de las actividades mensuales, los participantes también contarán con el acompañamiento de gestores empresariales que los guiarán en los distintos retos y actividades a desarrollar.
- Los acompañamientos por parte de los asesore se realizarán de manera híbrida a través de llamadas telefónicas, video llamadas, espacios programados vía Zoom, o visitas a las unidades productivas acorde con las posibilidades del emprendedor y en común acuerdo con el asesor. Cada emprendedor tendrá dos sesiones de acompañamiento mensuales de aproximadamente 1 hora.
- Los espacios físicos para los talleres presenciales deberán ser proporcionados por la Alcaldía Local. Así mismo, en caso de que la población a impactar no cuente con los recursos para conectarse a las sesiones virtuales, se sugiere que la Alcaldía ofrezca un espacio físico donde se pueda retransmitir la sesión.
- Para los espacios virtuales se utilizará la plataforma Zoom.

A continuación, se describe el contenido a implementarse cada mes:

Producto 2: Creación

- Webinar: Sensibilización sobre economía creativa
- Webinar: Identificación de ideas de negocio
- Webinar: Monetización y/o circulación de servicios y productos culturales y creativos

- Taller presencial: Mapeo de ecosistema creativo

Producto 3: Construcción

- Webinar: Convierte tu idea de negocio en una oportunidad de mercado
- Webinar: Propuesta de valor
- Webinar: Monetización y/o circulación de servicios y productos culturales y creativos
- Taller presencial: Marketing digital para Industrias Creativas y Culturales

Producto 4: Inspiración

- Webinar: Modelo de negocio y sensibilización con clientes
- Webinar: Plan de mercadeo y comunicación
- Taller: Modelo de negocio para creativos
- Reto: Envía tu modelo de negocios

Producto 5: Organización

- Webinar: Diseña tu plan económico y financiero
- Webinar: Herramientas digitales para la comercialización de productos y servicios culturales y creativos
- Taller presencial: Define tus costos
- Reto: Envía tu plan de inversión

Producto 6: Navegación

- Webinar: Planeación y gestión cultural
- Webinar: Herramientas digitales para la comercialización de productos y servicios culturales y creativos
- Taller presencial: Propiedad intelectual
- Reto: Envía tu Elevator pitch

Producto 7: Cierre:

Se realizará un cierre del programa reconociendo el trabajo de los emprendimientos y otorgando un reconocimiento (diploma)a los participantes. Este será un evento de 2 horas en las instalaciones que proporcione la Alcaldía.

- Evento de cierre
- Presentación emprendimientos con entrega de capital
- Entrega de reconocimientos de participación
- Entrega de 20 tablets
- Línea base salida

RESULTADO 3. ENTREGA DE CAPITAL SEMILLA

Producto 1: Entrega de capital

Se espera poder capitalizar a 35 emprendedores que serán seleccionados de acuerdo al esquema embudo plantado anteriormente. Adicionalmente entregar 20 tabletas a proyectos destacados.

CONFIDENCIAL

La entrega del incentivos para los 35 emprendedores seleccionados se hará en efectivo por valor de SEIS MILLONES DE PESOS MCTE (COP$6.000.000) de acuerdo con lo establecido con la Alcaldía Local de Tunjuelito, en un único desembolso por el 100,0% de los recursos asignados por unidad de negocio.

Para la entrega de los recursos de capitalización se requiere surtir el siguiente proceso:

Estructuración y evaluación del plan de inversión: en el cual el PNUD apoyará la estructuración del plan de inversión de cada unidad productiva, en la que se definirá en qué activos se realizará la inversión de los recursos de capitalización, el cual debe obedecer a las necesidades más apremiantes de los negocios y se enmarquen en los rubros financiables que contemple el programa. Posteriormente, procederá a evaluar y aprobar o rechazar los planes de inversión desarrollados en conjunto con los emprendedores.

Entrega del recurso de capitalización: entrega de los recursos de capitalización a cada unidad productiva beneficiaria de la ruta, de la siguiente manera:

- El 100,0% durante el proceso de fortalecimiento de la ruta
 Se requerirá como mínimo lo siguiente:
 - Presentar soporte de pago de póliza de cumplimiento
 - Soporte de Cuenta Bancario o billetera digital en la cual se hará el depósito
 - Cédula de ciudadanía
 - Aprobación del Plan de inversión en lo que utilizará el recurso de manera conjunta con la Alcaldía Local
 - Los demás documentos que identifique el PNUD que son requeridos para facilitar la entrega del recurso

Sobre la capitalización, es importante aclarar que en el plan de inversión se deberán incluir las necesidades de la iniciativa, sin embargo, se aclara que la presente ruta financiará:

- Capital de trabajo: Compra de materiales, materias primas, insumos y compra de equipos que se encuentren relacionados directamente a las actividades del emprendimiento.
- Pago de espacios para el trabajo y/o desarrollo de la unidad de negocio
- Pago de servicios profesionales que aporten directamente a la unidad de negocio.
- Soporte de Pago de la Póliza de cumplimiento, con la compañía aseguradora de su preferencia.

De igual forma, NO serán financiables con estos recursos los siguientes rubros:

- Compra de bienes muebles como televisores, equipos de sonido, vehículos, joyas, obras de arte, motos, carros.
- Compra de bienes inmuebles como bodegas, casas, apartamentos.
- Arrendamiento de vivienda.
- Adecuaciones o remodelaciones de cualquier tipo de bienes inmuebles, que no conformen el proceso de dotación técnica y que no sean indispensables para el desarrollo del plan de negocios.
- Bebidas alcohólicas.
- Armas de fuego.
- Adquisición de vehículos automotores.
- Pagos de pasivos, deudas o de dividendos.
- Pago de impuestos públicos.

CONFIDENCIAL

- Recuperaciones de capital.
- Compra de acciones, derechos de empresas, bonos y otros valores mobiliarios.
- Pago de regalías, impuestos causados, aportes parafiscales diferentes a los relacionados con nómina.
- Gastos de viaje y desplazamiento no relacionados a la iniciativa.
- Cigarrillos, cigarrillos electrónicos, vapeadores.
- Estupefacientes y demás drogas ilícitas
- Juegos de azar

Cada unidad de negocio de las 35 seleccionadas podrá acceder a un máximo a un (1) incentivo y podrá utilizar el recurso en uno (1) o más rubros financiables, siempre y cuando se encuentre estipulado en su plan de inversión, se encuentre dentro de los rubros financiables y pueda presentar evidencia de la adquisición o pago realizado y que se encuentre directamente relacionado con la unidad de negocio.

En caso de que el beneficiario no presente ningún soporte de uso del capital, no sea localizable después de recibido el incentivo y/o no permanezca en el programa, deberá reembolsar la totalidad del incentivo entregado por valor de SEIS MILLONES DE PESOS MCTE ($6.000.000), En caso de que el beneficiario entregue soportes parciales de uso del capital y que la suma de éstos no sea igual o superior al valor del incentivo entregado, se hará activa la póliza entregada por el beneficiario, según estipule la empresa aseguradora.

HERRAMIENTAS Y ENTREGABLES PARA LOS BENEFICIARIOS

De forma transversal, durante la implementación de la Ruta de Acompañamiento, se contempla desarrollar las gestiones necesarias que permitan entregar herramientas de valor para los emprendedores. Cada módulo de entrenamiento comprende la entrega de herramientas y beneficios tangibles a los emprendedores y/o beneficiarios, contemplados de la siguiente forma:

- Creación
 - Documento con las conclusiones del mapeo de ecosistema creativo que sirva como base para la creación del clúster de Economía Creativa de la localidad.
- Construcción
 - Herramienta de propuesta de valor
- Inspiración
 - Herramienta modelo de negocio para creativos
- Organización
 - Herramienta de costos
- Navegación
 - Herramienta presentación de proyectos.

4.4. Población beneficiaria

La población beneficiaria de esta Ruta de Acompañamiento *INDUSTRIAS C* será hasta 150 emprendimientos de las industrias culturales y creativas de la Localidad.

CONFIDENCIAL

4.5. Resumen de productos

A continuación, se hace un resumen de los productos que serán entregados en el marco del proyecto. Estos productos se entregarán por medio digital

Producto	Actividad	Entregable
RESULTADO 1. INICIANDO PROCESO		
Producto 1: convocatoria a cargo de la alcaldía	• Acompañamiento al FDL con los preparativos de la convocatoria, a fin de poner en su consideración buenas prácticas y lecciones aprendidas del programa anterior y otros. • Ajuste y disposición de una herramienta tecnológica que permita realizar la inscripción de emprendedores a la ruta. • Acompañamiento al FDL en el análisis de los resultados de evaluación a fin de identificar los emprendimientos y/o MiPymes seleccionados.. • Acompañamiento a la alcaldía en un evento de lanzamiento • Desarrollo de línea grafica del programa para apoyar el proceso de convocatoria.	• Grabaciones y transcripción de sesiones de trabajo con alcaldía en donde se presente las condiciones óptimas de selección de emprendimientos de la Industria Creativa y Cultural. • Herramienta de inscripción (modelo en Excel) • Grabaciones y transcripción de sesiones de trabajo con alcaldía en donde se evalue emprendimientos seleccionados. • Propuestas de piezas grafica para la promoción del proyecto (PDF)
RESULTADO 2. ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO		
Productos 1 al 5	• 15 webinares relacionados con emprendimiento, desarrollo de habilidades empresariales y digitales y monetización y circulación en la industrias culturales y creativas • 5 talleres presenciales • Desarrollo de 3 retos de emprendimiento para los participantes • Desarrollo de herramientas de monitoreo y evaluación de los participantes • Página web de socialización del desempeño de los participantes • Acompañamiento de gestores empresariales	• Listas de asistencia de los webinares y talleres presenciales. • Grabaciones de los webinares. • Presentaciones utilizadas en los webinares y talleres presenciales. • Modelos de negocio desarrollados por los participantes (hasta 150) • Planes de inversión desarrollados por los participantes (hasta 150) • Elevator Pitch presentados por los participantes (hasta 150) • Documento con la descripción de las herramientas utilizadas para evaluación de los retos, métricas establecidas, proceso de evaluación y puntajes asignados. • Listado de emprendimientos junto con sus puntajes

CONFIDENCIAL

Producto	Actividad	Entregable
		asignados y desempeño en la ruta. • Evidencias del acompañamiento de los asesores: formatos de seguimiento y fotos de visitas. • Mapeo y diagnóstico del ecosistema cultural y creativo
Producto 6	• Evento de cierre • Levantamiento de línea de salida	• Fotos del evento de cierre • Línea de salida
RESULTADO 3. ENTREGA DE CAPITAL SEMILLA		
Producto 1	• Definición de criterios de entrega • Polizas • Proceso de entrega • Asignación de activos	• Documento de criterios de capitalización. • Hasta 35 pólizas • Hasta 35 planes de inversión • Hasta 35 actas de entrega

5. Generalidades del convenio

5.1. Equipo de trabajo

A continuación, se detalla el equipo de trabajo, los roles y dedicación que tendrán en el proyecto:

COORDINADOR DEL PROYECTO

Una persona que estará durante toda la ejecución del programa estará encargada de velar por la correcta ejecución del proyecto, brindando todo su conocimiento en la administración y ejecución de programas de desarrollo empresarial y enfoque de género, con experiencia mínima de tres años en la coordinación de programas de desarrollo con esquemas de fortalecimiento empresarial y emprendimiento. Este coordinador tendrá una dedicación del 50% de su tiempo durante toda la ejecución del proyecto.

COORDINADOR TÉCNICO IMPULSAMOS ECONOMÍA LOCAL

Un/a profesional encargado de la planificación, implementación, monitoreo y seguimiento del desarrollo de las actividades previstas. Con experiencia en la implementación de estrategias de fortalecimiento empresarial y emprendimiento.

Este coordinador técnico tendrá una dedicación del 100% de su tiempo durante toda la ejecución del proyecto.

CONFIDENCIAL

COORDINADOR TÉCNICO INDUSTRIAS C

Un/a profesional encargado de la planificación, implementación, monitoreo y seguimiento del desarrollo de las actividades previstas. Con experiencia en la implementación de estrategias de fortalecimiento empresarial y emprendimiento, especializado en el área de economía creativa e Industrias Creativas y Culturales.

Este coordinador técnico tendrá una dedicación del 100% de su tiempo durante toda la ejecución del proyecto.

GESTORES EMPRESARIALES

Profesionales que desarrollarán las actividades de acompañamiento a las unidades productivas de acuerdo con lo estipulado en la ruta IMPULSAMOS LA ECONOMÍA LOCAL e INDUSTRIAS C, quienes facilitarán los procesos con los beneficiarios en la producción de los entregables comprometidos en el convenio. Estos profesionales tendrán dedicación del 100% a las actividades del proyecto durante los meses de implementación de las rutas previstas.

EXPERTOS TEMÁTICOS

Quienes cuentan con experiencia y conocimiento sobre cada una de las temáticas a abordar en la ruta. Serán las personas que preparará el contenido y pondrán en marcha las actividades de formación planteadas en la ruta.

PROFESIONAL DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO

Profesional que brindará Apoyo el diseño y puesta en marcha del plan de monitoreo, seguimiento y evaluación del proyecto.

PROFESIONAL EN DISEÑO Y COMUNICACIÓN

Profesional que apoyará los procesos de comunicación del proyecto y dará directrices sobre procesos de comunicación. Adicionalmente acompañara en procesos de divulgación en redes sociales.

PROFESIONAL ADMINISTRATIVO

Experto que acompañara la gestión y ejecución financiera del proyecto.

5.2. Contrapartida

A continuación se detalla la contrapartida del proyecto para la ruta Impulsamos la Economía Local 2023 e Industrias C

Concepto	Unidad	Cantidad	Valor unitario	Aporte PNUD	Valoración de la contrapartida
Sistema de información y herramientas tecnológicas	Unidad	1	$ 130,000,000	$ 130,000,000	El Sistema de Información se encarga de administrar y monitorear las operaciones y/o actividades realizadas con los emprendedores en el desarrollo dela ruta de emprednimiento. Plataformas para la articulación de reuniones, herramientas de soporte para la rendición de cuentas, el monitoreo y la evaluación, además apoya la toma de decisiones acertadas por parte de la coordinación del proyecto.
Metodología Ruta de Emprendimiento para creativos	Global	1	$ 250,000,000	$ 250,000,000	Teniendo en cuenta las particularidades de los emprendimientos de la Economía creativa, el PNUD ha diseñado una metodología específica para atender a este tipo de iniciativas. La ruta de emprendimiento para creativos consta de 6 fases que tienen como objetivo la activación o fortalecimiento efectivo de los proyectos o empresas. A continuación se presenta cada una de ellas. - Conoce un poco más sobre la economía creativa: Sensibilizar sobre que es la economía cultural y creativa y cual es su importancia. - Identifica tu ecosistema creativo: Reconocer actitudes, talentos, capacidades, del ecosistema creativo de la localidad y sus posibles sinergias. (taller de creación) - Modelo de negocio: Identificar y reconocer su entorno para proponer soluciones e ideas de negocio., fortaleciendo su propuesta de valor. - Diseña tu plan de mercadeo y comunicación : Diseñar plan de mercadeo y comunicación, así como desarrollar estrategias para la creación de redes creativas. - Mejora tu gestión empresarial: Tangibilidad y tener claro cómo fijar sus precios, calcular el margen d ganancia, calcular el flujo de caja y su punto de equilibrio. Revisión de procesos internos para la gestión apropiada de recursos y personal. - Acceso a mercados y monetización de Industrias creativas y culturales: Desarrollo de estrategias para la comunicación y monetización de productos y servicios de las Industrias creativas y Culturales.

CONFIDENCIAL

Concepto	Unidad	Cantidad	Valor unitario	Aporte PNUD	Valoración de la contrapartida
Metodología ruta Impulsamos la Economia local	Global	1	$ 250,000,000	$ 250,000,000	El PNUD ha diseñado una metodología que permita la sostenibilidad y el crecimiento economico de unidades desarrolladas de las localidades de Bogotá. La ruta de emprendimiento Impulsamos la economía local consta de 3 módulos que buscan centrar las actividades para lograr el aumento de ventas, la implementación de mejoras en los procesos/productos y la formalizacion de los negocios: - Módulo 1 Comercialización: Se darán a conocer nuevas formas de vender preductos por medio de canales virtuales y presenciales, mejorar el discurso de ventas, establecer metas de ventas y hacerle seguimiento al logro de éstas. - Módulo 2 Inteligencia financiera: Se brindarán herramientas y conocimientos que permitan a los emprendedores identificar la salud financiera de sus negocios, nuevas fuentes de financiación y la implementación de habitos que permitan la organización financiera de sus negocios para la toma de decisiones. - Módulo 3 Redes de apoyo: Se brindará apoyo a las unidades productivas en dos sentidos, la primera, en la formalización de los negocios pensado desde la calidad de productos y servicios, formalización del empleo y de la misma unidad productiva, y segundo, desde la conexión con oferta de apoyo de valor que permitan la continuidad del desarrollo del negocio.
Piezas gráficas	Global	1	$ 70,000,000	$ 70,000,000	Un paquete de piezas gráficas referentes al a la ruta de emprendimiento que soportan el ejercicio de convocatoria, divulgación y promoción para redes sociales tanto para los aliados como para los participantes. Así como material para divulgación en redes de las actividades desarrolladas en el desarrollo de la ruta metodológica.
Herramienta línea base	Global	1	$ 120,000,000	$ 120,000,000	Sistema de información que permite desarrollar línea base de entrada y salida, revisando el impacto del proyecto. Para dos rutas de empredimiento diferenciadas.
Estrategia de M&S	Global	1	$ 250,000,000	$ 250,000,000	Equipo de trabajo y soporte del PNUD (Monitoreo y seguimiento, Gerente) por 6 meses de trabajo
Mapeo ecosistema creativo	Global	1	$ 40,000,000	$ 40,000,000	Herramienta de co-creación que identifica las oportunidades de emprendimientos de las industrias creativas y culturales y economía creativa de la localidad de Tunjuelito.
TOTAL				**$ 1,110,000,000**	

CONFIDENCIAL

5.3. Presupuesto

A continuación se detalla presupuesto de las rutas Impulsamos la Economía Local e Industrias C

RESULTADOS	*PRODUCTOS*	Presupuesto	
		Socio	PNUD
IMPULSAMOS LA ECONOMÍA LOCAL 2023			
Aunar recursos humanos, técnicos y financieros entre el PNUD y la Alcaldía local de Tunjuelito, con el fin de implementar el programa Impulsamos la economía local (para aglomeraciones económicas que fomentan el empleo y/o nuevas actividades económicas.)	***Resultado 1. Iniciando proceso***	$ 5.000.000	**$ 490.000.000,00**
	Producto 1: convocatoria a cargo de la alcaldía		
	Resultado 2. Acompañamiento técnico	$ 210.488.725	
	Producto 1: Bienvenida para emprendedores		
	Producto 2: Comercialización		
	Producto 3: Inteligenia Financiera		
	Producto 4: Redes de apoyo		
	Producto 5: Cierre		
	Resultado 3. Entrega de capital semilla	$ 245.300.000	
	Producto 1: Entrega de capital		
INDUSTRIAS C			
Aunar recursos humanos, técnicos y financieros entre el PNUD y la Alcaldía local de Tunjuelito, con el fin de implementar fortalecimiento empresarial para emprendedores culturales y creativos	***Resultado 1. Iniciando proceso***	$ 5.000.000	**$ 620.000.000**
	Producto 1: convocatoria a cargo de la alcaldía		
	Resultado 2. Acompañamiento técnico	$ 320.914.165	
	Producto 1: Bienvenida para emprendedores creativos		
	Producto 2: Creación		
	Producto 3: Construcción		
	Producto 4: Inspiración		
	Producto 5: Organización		
	Producto 6: Navegación		
	Producto 7: Cierre		
	Resultado 3. Entrega de capital semilla	$ 239.534.271	
	Producto 1: Entrega de capital		
	Subtotal	$ 1.026.237.161	
	GMS (5%) + DPC (2%)	$ 72.862.838	
	TOTAL	**$ 1.099.100.000**	
	TOTAL PROYECTO	**$**	**2.209.100.000**

El anterior presupuesto, incluye lo siguiente:

- Equipo de trabajo para la coordinación y el desarrollo de cada una de las etapas
- Materiales para las actividades
- Valor de capitalización por 5 millones de pesos para máximo 45 emprendedores y/o Mipymes participantes del programa Impulsamos la Economía Local 2023
- Merchandising por valor de 300 mil pesos para máximo 65 emprendedores y/o Mipymes participantes del programa Impulsamos la Economía Local 2023
- Valor de capitalizaciones por 6 millones de pesos para máximo 35 participantes de la ruta Industrias C
- Entrega de incentivo tecnológico a un máximo de 20 participantes de la Ruta Industrias C

No incluye:

- Movilización a otras ciudades o territorios
- Espacios físicos para el desarrollo de los talleres, ni merchandising del programa
- Ningún gasto no especificado en esta propuesta y el ítem anterior

5.4. Cronograma estimado del programa

El desarrollo del programa Impulsamos la Economía Local y la ruta Industrias C ruta estará contemplado en 9 meses, luego de ser cerrada la relación administrativa y contractual con la Alcaldía Local de Tunjuelito

Actividad	Mes 1				Mes2				Mes3				Mes4				Mes 5				Mes 6				Mes 7				Mes 8				Mes 9			
	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
Alistamiento																																				
Convocatoria y Selección																																				
Caracterización																																				
Acompañamiento técnico y entrega incentivos																																				
Cierre de los programas																																				
Entrega de información y conclusión del acuerdo																																				

CONFIDENCIAL

El convenio de Cooperación celebrado en el PNUD y el FDL de Tunjuelito será celebrado conforme a normatividad del PNUD teniendo en cuenta el Acuerdo de Financiamiento que será suscrito por las partes. A continuación, se detallan sus aspectos más esenciales:

5.5. Partes

ALCALDÍA LOCAL DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, entidad territorial de la República de Colombia.
PROGRAMA PARA LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD)

5.6. Objeto

El convenio que se pretende celebrar tendrá por objeto: *"Aunar esfuerzos para la cooperación administrativa, técnica y económica, entre el Programa para las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y El Fondo de Desarrollo Local, con el fin de fortalecer iniciativas productivas de emprendimientos y/o Mipymes, a través de formación y la generación de capacidades duras y blandas en los beneficiarios, acompañamiento personalizado y la entrega de recursos de capitalización".*

5.7. Plazo de ejecución

El plazo de ejecución del presente convenio de cooperación será de 9 meses a partir de la firma del convenio.

5.8. Lugar de ejecución

Bogotá, Localidad de Tunjuelito.

5.9. Valor del convenio y aportes de las partes

El valor total del convenio será por la suma de DOS MIL DOSCIENTOS NUEVE MILLONES CIEN MIL PESOS (COP$2.209.100.000) los cuales se discriminan de la siguiente manera:

Por parte del fondo de desarrollo local

Aporte en DINERO correspondiente a la suma de MIL NOVENTA Y NUEVE MILLONES CIEN MIL PESOS (COP$ 1,099,100,000) correspondientes al 49.8% del presupuesto total del convenio.

PARAGRAFO: El presupuesto del Fondo de Desarrollo Local se dividirá de acuerdo con lo establecido en el documento de Costos del Acuerdo de Financiación, donde también estará desagregado el 7% correspondiente a los gastos de administración del PNUD. Dichos valores contenidos en este documento se mantendrán durante toda la vigencia del convenio independiente a las vigencias que comprendan.

CONFIDENCIAL

Por parte de PNUD

Aportes en ESPECIE correspondientes a la suma de ($1.110.000.000) MIL CIENTO DIEZ MILLONES DE PESOS MCTE, lo que corresponde al 50,2% del presupuesto total del convenio, conforme al numeral 5.2 Contrapartida.

5.10. Forma de pago

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL depositará el valor de su aporte en el Banco GNB Sudameris a la Cuenta Corriente No.17349200 a nombre del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en unos dos desembolsos de la siguiente manera:

- **El PRIMER DESEMBOLSO,** se hará dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de presentación del Plan Operativo Anual POA. Este desembolso equivaldrá el 60% del aporte del FONDO DE DESARROLLO LOCAL, es decir, por la suma de SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($ 659,460,000)
- **El SEGUNDO DESEMBOLSO,** se hará en el mes de agosto de 2023 previa presentación de informe de avance por parte del PNUD. Este desembolso equivaldrá el 35% del aporte del FONDO DE DESARROLLO LOCAL, es decir, por la suma de TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($ 384,685,000).
- **El TERCER DESEMBOLSO,** se hará en el mes de noviembre de 2023 previa presentación de informe de avance por parte del PNUD. Este desembolso equivaldrá el 5% del aporte del FONDO DE DESARROLLO LOCAL, es decir, por la suma de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE ($ 54,955,000).